

MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO AMBIENTAL (RUA) POR PARTE DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES

Versión 29 de mayo de 2024



Elaborado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y
Estudios Ambientales (IDEAM)



Revisado y ajustado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo
Sostenible (Minambiente)

*Parte 1:
Instrucciones
para la
inscripción en
línea por parte de
las autoridades
ambientales de
establecimientos
sujetos a reporte
del RUA*

Contenido

1.	Ingreso a la funcionalidad solicitudes de inscripción en línea.....	2
2.	Revisión de información de solicitudes de inscripción en línea	5
2.1	Formulario persona natural o jurídica.....	6
2.2	Formulario establecimiento.....	9
3.	Rechazo de solicitud de inscripción	12
4.	Inscripción del establecimiento en el RUA.....	13

MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO AMBIENTAL (RUA) POR PARTE DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES

Parte 1: Instrucciones para la inscripción en línea por parte de las autoridades ambientales de establecimientos sujetos a reporte del RUA

El presente documento contiene las indicaciones relacionadas con el proceso para la inscripción en línea por parte de las autoridades ambientales de establecimientos sujetos al diligenciamiento y actualización anual del RUA, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0839 de 2023. En la Figura 1 se presenta este proceso.

1. Ingreso a la funcionalidad solicitudes de inscripción en línea

Para el ingreso a la funcionalidad de “Solicitudes de inscripción en línea” a través del perfil administración del RUA, disponible para las autoridades ambientales, ingrese al enlace web de acceso a la herramienta o aplicativo web del RUA.



Sistema de Información Ambiental - SIA

Ingreso al sistema

Nombre de usuario

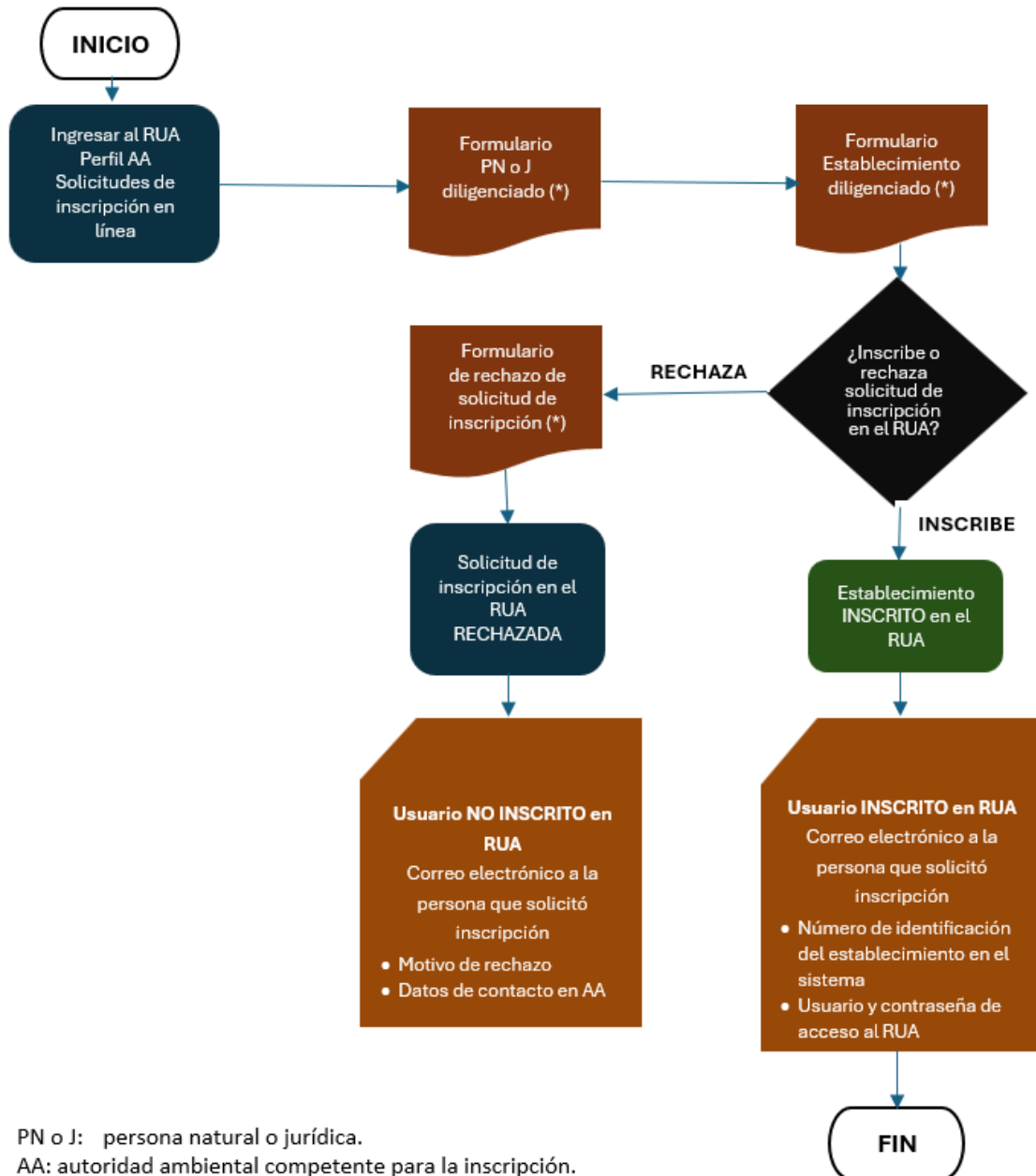
Contraseña

Ingresar

[Inscripción en Línea](#) | [¿Olvidó su usuario?](#) | [¿Olvidó su contraseña?](#)

Digite el nombre de usuario y la contraseña de acceso al sistema, asignados por el IDEAM a la autoridad ambiental y de clic en el botón “Ingresar”. El sistema mostrará el menú principal del módulo de administración del RUA disponible para las autoridades ambientales, ubique la función “Persona natural o jurídica/Establecimiento”, en la cual encontrará la función “Solicitudes de inscripción en línea. El presente documento “Instrucciones para la inscripción en línea por parte de las autoridades ambientales de establecimientos sujetos a reporte del RUA” se puede descargar a través de la opción “MANUALES” disponible en este menú.

Figura 1 Proceso para la inscripción en línea de los establecimientos sujetos a reporte del RUA, por parte de las autoridades ambientales



- ▶ Administración y seguridad
- ▶ Novedades
- ▶ Mensajería
- ▶ Persona Natural o Jurídica/Establecimiento
- Crear/Actualizar/Inscribir
- Solicitudes de inscripción en línea
- ▶ Módulo Gestores
- ▶ Consultas
- ▶ Sábanas de información
- ▶ Validación
- ▶ Informe de emisiones
- ▶ Manuales
- ▶ Cambiar Contraseña

Una vez acceda a esta funcionalidad, el sistema mostrará la siguiente grilla administrativa, correspondiente a las solicitudes de inscripción en el RUA de los establecimientos para las cuales se seleccionó como “autoridad ambiental competente para la inscripción”, a la autoridad ambiental que se encuentra en sesión.

Solicitud de inscripciones en línea





Tipo Documento	Número de identificación	Razón social	Nombre Establecimiento	Actividad Económica	Dirección	Teléfono	Email
NIT	123890	PRUEBA 14.07.2022	ESTABLECIMIENTO 15.12.2021	0610	CALLE 2 NO. 2 - 2	310298495	ESTA151221@YOPM
NIT	123890	PRUEBA 14.07.2022	ESTABLECIMIENTO2 15.12.2021	0321	CALLE 3 NO 3 - 3	3102987364	ESTA1512212@YOP
NIT	900687556	CAUCHOS LOS COMUNEROS S.A.S	CAUCHOS LOS COMUNEROS S.A.S.	0321	AV. CL. 6 # 34 - 32	3606131	ESTA1512213@YOP
NIT	860048626	MINIPAK S.A.S.	MINIPAK S.A.S.	0114	CRA 72 # 62A - 37 SUR	7799060	EST@YOPMAIL.COM
NIT	830048122	CIUDAD LIMPIA S.A. E.S.P	PRUEBA	0113	Carrera 34 No. 11-240, ACOPI	6859920	ANLA80871020@Y
NIT	860048626	MINIPAK S.A.S.	MINIPAK YUMBO	0141	CALLE 1	3456785432	MINIPAKYUMBO@Y

(1 of 1) 1 10

Solicitud de inscripciones en línea

Email	Departamento	Municipio	Fecha solicitud inscripción	Migrado/Nuevo	Estado	Fecha Inscripción/Rechazado	Número identificación
ESTA151221@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	15/12/2021 20:20	Nuevo	Inscrito	15/12/2021 22:56	135458
ESTA1512212@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	TULLUÁ	15/12/2021 20:36	Nuevo	Rechazado	15/12/2021 22:36	
ESTA1512213@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	ARGELIA	15/12/2021 21:03	Migrado	Inscrito	15/12/2021 21:27	135457
EST@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO	15/12/2021 23:07	Migrado	Rechazado	15/12/2021 23:09	
ANLA80871020@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	27/07/2022 17:13	Migrado	Pendiente		
MINIPAKYUMBO@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	13/07/2022 14:30	Nuevo	Rechazado	13/07/2022 14:34	

(1 of 1) 1 10

Solicitud de inscripciones en línea								
Departamento	Municipio	Fecha solicitud inscripción	Migrado/Nuevo	Estado	Fecha Inscripción/Rechazado	Número identificación	Usuario	Acción
VALLE DEL CAUCA	YUMBO	15/12/2021 20:20	Nuevo	Inscrito	15/12/2021 22:56	135458	EST33135458	
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	15/12/2021 20:36	Nuevo	Rechazado	15/12/2021 22:36			
VALLE DEL CAUCA	ARGELIA	15/12/2021 21:03	Migrado	Inscrito	15/12/2021 21:27	135457	EST33135457	
VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO	15/12/2021 23:07	Migrado	Rechazado	15/12/2021 23:09			
M VALLE DEL CAUCA	YUMBO	27/07/2022 17:13	Migrado	Pendiente				
DM VALLE DEL CAUCA	YUMBO	13/07/2022 14:30	Nuevo	Rechazado	13/07/2022 14:34			


La información de la columna “Fecha solicitud de inscripción” es ingresada por el sistema con la fecha en la que el establecimiento finalizó el proceso de solicitud de inscripción en el RUA.


La información de la columna “Estado” puede presentar alguna de las tres (3) opciones: “Pendiente”, “Inscrito” y “Rechazado”.

- Pendiente: se presenta cuando la autoridad ambiental no ha finalizado el proceso de inscripción o rechazo de la solicitud de inscripción en el RUA.
- Inscrito: se presenta cuando la autoridad ambiental ha finalizado el proceso de inscripción, es decir, ya ha inscrito al establecimiento en el RUA.
- Rechazado: se presenta cuando la autoridad ambiental ha finalizado el proceso de inscripción y rechazó la solicitud de inscripción en el RUA.


La información de la columna “Fecha Inscripción/Rechazo” corresponde a la fecha en que la autoridad ambiental ha finalizado el proceso de inscripción e inscribió o rechazó la solicitud de inscripción.

La columna “Usuario” corresponde al usuario asignado al establecimiento por el sistema, se presenta cuando la autoridad ambiental ha finalizado el proceso de inscripción, es decir, ya ha inscrito el establecimiento en el RUA.

La columna “Acciones” tiene disponible el botón “Realizar inscripción” , cuando en la columna “Estado” se presenta la opción “Pendiente”, este botón permite a la autoridad ambiental inscribir el establecimiento en el RUA o rechazar la solicitud de inscripción.

Para revisar la información remitida en cada solicitud de inscripción y posteriormente inscribir el establecimiento en el RUA o rechazar su solicitud de inscripción, de clic en el botón “Realizar inscripción”  disponible en la columna “Acciones” y prosiga con las indicaciones del **numeral 2** del presente documento.

2. Revisión de información de solicitudes de inscripción en línea

Para realizar la revisión de las solicitudes de inscripción en línea en estado “Pendiente”; se debe dar clic en el botón “Realizar inscripción”  disponible en la columna “Acciones”

Solicitud de inscripciones en línea

Departamento	Municipio	Fecha solicitud inscripción	Migrado/Nuevo	Estado	Fecha Inscripción/Rechazado	Número identificación	Usuario	Acción
VALLE DEL CAUCA	YUMBO	15/12/2021 20:20	Nuevo	Inscrito	15/12/2021 22:56	135458	EST33135458	
VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	15/12/2021 20:36	Nuevo	Rechazado	15/12/2021 22:36			
VALLE DEL CAUCA	ARGELIA	15/12/2021 21:03	Migrado	Inscrito	15/12/2021 21:27	135457	EST33135457	
VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO	15/12/2021 23:07	Migrado	Rechazado	15/12/2021 23:09			
M VALLE DEL CAUCA	YUMBO	27/07/2022 17:13	Migrado	Pendiente				
DM VALLE DEL CAUCA	YUMBO	13/07/2022 14:30	Nuevo	Rechazado	13/07/2022 14:34			

(1 of 1) 1 10

Una vez la autoridad ambiental ingrese a revisar la información de una solicitud de inscripción en el RUA, el sistema direccionará al usuario de la autoridad ambiental al formulario de la persona natural o jurídica a la cual pertenece el establecimiento que solicitó su inscripción en el RUA, prosiga con las indicaciones del **numeral 2.1** del presente documento

2.1 Formulario persona natural o jurídica

En este formulario se presenta la información de la persona natural o jurídica, a la cual pertenece el establecimiento para el que se ha solicitado su inscripción en el RUA. Revise la información diligenciada; para ello descargue los archivos adjuntos a la solicitud de inscripción de las casillas “Registro de cámara de comercio o RUT*” y “Documento de identidad del representante legal”.

Tenga en cuenta que los datos de la “persona natural o jurídica” corresponden a la identificación y ubicación de la administración, gerencia general o domicilio principal a la que pertenece el establecimiento y son iguales para todos los establecimientos inscritos en el RUA que pertenezcan a la misma persona natural o jurídica.

En caso de requerir alguna modificación realícela en la casilla correspondiente, una vez inscriba el establecimiento en el RUA estas modificaciones actualizarán la información de la persona natural o jurídica de todos los establecimientos inscritos en el RUA que pertenezcan a la misma persona natural o jurídica.

Los datos que aparecen diligenciados en las casillas sombreadas en gris NO pueden ser modificados y los datos identificados con un asterisco (*) son de obligatorio diligenciamiento.

El formulario de persona natural o jurídica, presentará la siguiente información, de acuerdo con la información ingresada por el establecimiento en el proceso de inscripción en línea:

- 1) Registro de cámara de comercio o RUT (Descargue aquí): si el establecimiento en su proceso de solicitud de inscripción en línea adjuntó copia del Registro de cámara de comercio o RUT en esta casilla tiene la opción de descargarlo. De clic en el nombre del archivo y consulte la información. En caso de que la persona natural o jurídica se encuentre registrada ante cámara de comercio se adjunta copia en formato PDF del Registro de cámara de comercio o en su defecto del Registro Único Tributario (RUT).

- 2) Documento de identificación del representante legal (Descargue aquí): si el establecimiento en su proceso de solicitud de inscripción en línea adjuntó copia del Documento de identificación del representante legal de la persona natural o jurídica en esta casilla tiene la opción de descargarlo. De clic en el nombre del archivo y consulte la información
- 3) Nombre o Razón Social: si la persona natural o jurídica está registrada en cámara de comercio, esta información corresponde al nombre o razón social tal como se encuentra diligenciado en el registro de la cámara. En su defecto, corresponde al nombre completo de la persona jurídica. Para personas naturales corresponde a su(s) nombre(s) y apellido(s).
- 4) Nombre Comercial: se refiere al nombre con el cual se denomina o conoce comercialmente a la persona natural o jurídica, en algunos casos el nombre comercial es el mismo al nombre o razón social. Si la persona natural o jurídica no dispone de un nombre comercial esta casilla no se diligencia.
- 5) Cámara de comercio: si la persona natural o jurídica se encuentra registrada ante cámara de comercio esta casilla corresponde al nombre de la cámara ante la cual se registró; de lo contrario no se diligencia.
- 6) Número de matrícula: si la persona natural o jurídica se encuentra registrada ante cámara de comercio, esta casilla se refiere al número de la inscripción o matrícula asignada por la cámara de comercio respectiva; de lo contrario no se diligencia.
- 7) Tipo y 8) Número de documento: se refiere al tipo y número de documento que identifica la persona natural o jurídica. El número de documento no incluye el dígito de verificación (D.V.), número ubicado después del guion, ya que el aplicativo lo calcula automáticamente y lo muestra en la casilla DV.
- 9) Tipo persona: se refiere al tipo de persona de la persona natural o jurídica: persona jurídica-pública, persona jurídica privada, persona jurídica mixta, persona natural
- 10) DV: el aplicativo calcula automáticamente el dígito de verificación del número de documento con el que la persona natural o jurídica se identifica.
- 11) Departamento / 12) Municipio: corresponden al departamento y municipio en los cuales se encuentra localizada la persona natural o jurídica, es decir, donde funciona la administración, gerencia general o domicilio social principal de la persona natural o jurídica; en algunos casos esta información es diferente a la del establecimiento para el cual se solicita su inscripción en el RUA.
- 13) Dirección: La dirección corresponde a la dirección completa donde funciona la administración, gerencia general o domicilio social principal de la persona natural o jurídica; ; en algunos casos esta dirección podrá ser diferente a la del establecimiento para el cual se solicita su inscripción en el RUA. Dé clic en el botón "Diligenciar dirección" y seleccione el Tipo de dirección, Dirección estándar o Dirección No estándar, según corresponda. Por ejemplo:
Para diligenciar la dirección Carrera 26 A #25 A-32 Bodega 5, al seleccionar dirección estándar, en Vía principal en la casilla Tipo vía seleccione "Carrera" y diligencie en las casillas correspondientes el número "26" y la letra "A". Luego, en Vía generadora diligencie el número "25" y la letra "A" y en la casilla Placa diligencie el número "32". En Complementos en la casilla Complemento seleccione "Bodega" y en la casilla Texto complementario diligencie "5". Por último, de clic en el botón "Cerrar y capturar dirección". El sistema mostrara la dirección en el formulario.

Dirección*:

KR 26 A 25 A 32 BD 5

Para diligenciar la dirección Kilometro 5 Vía Montañita – Las Mercedes, al seleccionar dirección No estándar, en Ubicación en la casilla Tipo seleccione “Kilometro” y diligencie en la casilla Texto complementario el resto de la dirección “5 Vía Montañita–Las Mercedes”. El sistema mostrara la dirección en el formulario.

Dirección*:

KM 5 Vía Montañita-Las Mercedes

- 14) Teléfono / 15) Fax: corresponde al número telefónico y de fax de la persona natural o jurídica, es decir, donde funciona la administración, gerencia general o domicilio social principal de la persona natural o jurídica; en algunos casos esta información es diferente a la del establecimiento para el cual se solicita su inscripción en el RUA. Si la persona natural o jurídica a la que pertenece el establecimiento no dispone de fax esta casilla no se diligencia.

Información del representante legal:

En esta parte del formulario se relacionan los datos de identificación y contacto del representante legal de la persona natural o jurídica, entidad u organización a la cual pertenece el establecimiento para el cual se solicita inscripción en el RUA.

- 16) Tipo y número de documento: se refieren al Tipo y número de documento de identificación de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica a la cual pertenece el establecimiento para el cual se solicita inscripción en el RUA
- 17) Primer nombre / 18) Segundo nombre / 19) Primer apellido / 20) Segundo apellido: corresponden a los nombres y apellidos de la persona natural o del representante legal de la persona natural o jurídica a la cual pertenece el establecimiento para el cual se solicita inscripción en el RUA
- 21) E-mail: corresponde a la dirección de correo electrónico del representante legal de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica a la cual pertenece el establecimiento para el cual se solicita inscripción en el RUA.

En la parte baja del formulario de la persona natural o jurídica, la autoridad ambiental tiene disponible el botón “Información original persona natural o jurídica”, por medio del cual la autoridad ambiental puede consultar la información original de la persona natural o jurídica disponible en el Registro Único Ambiental (RUA) o en el Registro Único Ambiental para el Sector Manufacturero (RUA Manufacturero) o en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos (Registro RESPEL), con el fin de identificar si en la solicitud de inscripción en el RUA, el establecimiento realizó cambios en la misma. Para acceder a la información original de la persona natural o jurídica seleccionada, de clic en el botón “Información original persona natural o jurídica”, el sistema mostrará en una ventana emergente la información original de la persona natural o jurídica antes de que el establecimiento la modificará en su solicitud de inscripción.

Si el usuario de la autoridad ambiental modifica la información de la persona natural o jurídica remitida en la solicitud de Inscripción, debe dar clic en el botón “Guardar”. El sistema mostrará un aviso de confirmación indicando que al guardar la información de la persona natural o jurídica disponible en esta solicitud de inscripción, se guardará para todos los establecimientos inscritos en el Registro Único Ambiental (RUA) asociados al tipo y número de identificación de la persona natural o jurídica.

Acepte el aviso de confirmación haciendo clic en “Sí”, si está seguro que la información de la persona natural o jurídica es correcta y actual, de lo contrario no lo acepte haciendo clic en “No”.

Si el usuario de la autoridad ambiental confirma el guardado de la información disponible en el formulario de persona natural o jurídica, el sistema mostrará un aviso de confirmación.

Una vez se culmine la revisión y modificación (cuando aplique) de la información de la persona natural o jurídica y la autoridad ambiental se encuentra conforme con la misma, debe dar clic en el botón “Ver información del Establecimiento”: El sistema lo llevará al formulario establecimiento, prosiga con las indicaciones del **numeral 2.2** del presente documento.

2.2 Formulario establecimiento

En este formulario se presenta la información del establecimiento para el cual se ha solicitado su inscripción en el RUA. Revise la información diligenciada y en caso de estar de acuerdo con la misma de clic en el botón “Inscribir”; si no está de acuerdo con la información diligenciada de clic en el botón “Rechazar”. En caso de no estar seguro de la información y requiere corroborar algún dato, salga del formulario de inscripción por medio del botón “Cerrar”.

Revise que la información presentada se encuentre actualizada y en caso de requerir alguna modificación realícela en la casilla correspondiente. Tenga en cuenta que los datos que aparecen diligenciados en las casillas sombreadas en gris NO pueden ser modificados y que los datos identificados con un asterisco son de obligatorio diligenciamiento.

*La unidad de análisis en el RUA tanto para las personas naturales como jurídicas corresponderá al **establecimiento**, entendiéndose como un emplazamiento en el que se realiza al menos una actividad económica productiva. Un emplazamiento puede interpretarse como una dirección concreta, o bien como una unidad geográfica, como es el caso de los proyectos, obras o actividades que por su extensión abarcan grandes áreas (ver figura 2).*

En el evento que una persona natural o jurídica tenga más de un establecimiento sujeto al diligenciamiento del RUA, ésta deberá solicitar la inscripción en el RUA, diligenciar su información y actualizarla anualmente de manera independiente para cada uno de los establecimientos.

Fuente: adaptación de la definición del DANE, CIU Rev. 4 A.C. (2022). Resolución 0839 de 2023 expedida por el Minambiente.

- 1) Departamento / 2) Municipio: corresponde al departamento y municipio en los cuales se encuentra localizado el establecimiento. Si por las dimensiones del establecimiento el mismo se encuentra ubicado en dos o más departamentos o municipios, el departamento y municipio corresponden a la ubicación más representativa del establecimiento.
- 3) Autoridad ambiental competente para la inscripción: se refiere a la autoridad ambiental ante la cual el establecimiento realiza su solicitud de inscripción en el RUA.

Nota: la autoridad ambiental competente para la inscripción tiene jurisdicción en el departamento y municipio seleccionados anteriormente o puede tratarse de la ANLA.

Recuerde que según el artículo 10 de la Resolución 0839 expedida por el Minambiente la autoridad ambiental competente ante la cual se deberá solicitar la inscripción en el RUA es aquella en cuya jurisdicción se encuentre localizado el establecimiento. En caso de que el establecimiento requiera de licencia ambiental o plan de manejo ambiental, la solicitud de inscripción en el RUA se realizará ante la autoridad ambiental competente que otorga dichos instrumentos.

Figura 2 Establecimiento – interpretación de emplazamiento



- 4) Autoridad ambiental representativa: corresponde a la autoridad ambiental en cuya jurisdicción se encuentra ubicado el establecimiento para el cual se solicita su inscripción en el RUA
Nota: la autoridad ambiental tiene jurisdicción en el departamento y municipio seleccionados anteriormente.
- 5) Nombre del establecimiento: se refiere al nombre del establecimiento para el cual se está solicitando su inscripción en el RUA. Algunas veces este nombre coincide con el nombre o razón social o nombre comercial de la persona natural o jurídica. En otros casos se refiere al nombre del proyecto, obra o actividad licenciada o con instrumento de manejo y control ambiental si se encuentran bajo un régimen de transición. Con el fin de diferenciar los establecimientos que hagan parte de una misma persona natural o jurídica se puede incluir en el nombre la ubicación de la planta o del proyecto, por ejemplo: Textiles finos - Planta Bosa; Textiles finos - Planta Engativá.
- 6) Cédula catastral: corresponde al número de la cédula catastral del establecimiento para el cual se está solicitando inscripción en el RUA. Esta información aparece en el formato de liquidación de pago del impuesto predial del sitio en donde está ubicado el establecimiento. Para el caso en que el establecimiento este conformado por dos o

- más predios se escribirá la cédula catastral correspondiente al predio para el cual se informó la dirección del establecimiento.
- 7) Número de matrícula inmobiliaria: corresponde al número de matrícula inmobiliaria del establecimiento para el cual se está solicitando inscripción en el RUA. Esta información aparece en el formato de liquidación de pago del impuesto predial del sitio en donde está ubicado el establecimiento. Para el caso en que el establecimiento este conformado por dos o más predios se escribirá la matrícula inmobiliaria correspondiente al predio para el cual se informó la dirección del establecimiento.
 - 8) Dirección: corresponde a la dirección completa de ubicación del establecimiento. Si el establecimiento para el cual se solicita su inscripción en el RUA funciona en el mismo sitio donde se encuentra ubicada la persona natural o jurídica, escriba la misma dirección de ésta. Para el diligenciamiento de la dirección siga las indicaciones dadas en el numeral 13) del numeral 2.1 del presente documento.
 - 9) Teléfono fijo o móvil / 10) Correo electrónico / 11) Fax: corresponden al número telefónico fijo o móvil, correo electrónico y fax, de contacto del establecimiento.
 - 12) Actividad económica principal (CIU Descripción): el CIU corresponde al código de la actividad económica principal que se desarrolla en el establecimiento para el cual se solicita su inscripción en el RUA. Tenga en cuenta que en un establecimiento se pueden llevar a cabo una o más actividades económicas, correspondientes a una o más categorías de la CIU, en este caso su clasificación se realiza según su actividad económica principal de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme adaptada para Colombia por el DANE a 4 dígitos, la revisión vigente actualmente es la revisión 4 A.C. (2022). De acuerdo con el código CIU seleccionado aparece automáticamente la descripción de la actividad económica.
 - 13) Sector económico: corresponde al sector económico al cual pertenece la actividad económica principal que se desarrolla en el establecimiento para el cual se solicita inscripción en el RUA, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme adaptada para Colombia por el DANE a 4 dígitos, la revisión vigente actualmente es la revisión 4 A.C. Esta casilla se diligencia automáticamente, una vez se selecciona el código CIU correspondiente a la actividad económica principal del establecimiento.

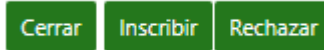
Información de la persona de contacto de la inscripción:

en esta parte del formulario se deben ingresar los datos de identificación y contacto de la persona que solicita la inscripción en el RUA. Esta información permitirá a la autoridad ambiental correspondiente, comunicarse directamente con la persona encargada, para la corroboración de la información relacionada en la solicitud de inscripción en línea.

- 14) Tipo de documento / 15) Número de documento: se refiere al tipo y número de documento que identifica a la persona de contacto que solicita la inscripción en el RUA.
- 16) Primer nombre / 17) Segundo nombre / 18) Primer apellido / 19) Segundo apellido: corresponden a los nombres y apellidos de la persona de contacto que solicita la inscripción en el RUA.
- 20) Teléfono fijo o móvil / 21) Extensión / 22) Cargo / 23) Correo electrónico: corresponden al número telefónico (fijo o móvil) y extensión del número telefónico (fijo), el cargo y el correo electrónico de la persona de contacto que solicita la inscripción en el RUA.

Posterior a la revisión y actualización (en caso que aplique) de la información disponible en el formulario de establecimiento, el usuario de la autoridad ambiental podrá inscribir el establecimiento en el RUA o rechazar la solicitud enviada por el establecimiento, por medio de los botones “Inscribir” y “Rechazar” disponibles en la parte baja del formulario de

establecimiento ,para lo anterior prosiga con las instrucciones de los **numerales 3 y 4** del presente documento.



3. Rechazo de solicitud de inscripción


Para rechazar una solicitud de inscripción de un establecimiento en el RUA, de clic en el botón “Rechazar”:



El sistema mostrará un formulario para el reporte de información relacionada con el rechazo de la inscripción. La autoridad ambiental debe indicar en la casilla “Motivo de rechazó de la solicitud de inscripción” el motivo por el cual su autoridad ambiental rechaza la inscripción solicitada y en las casillas ubicadas bajo el subtítulo “Comuníquese con” los datos de la persona de contacto en la autoridad ambiental con la cual el solicitante de la inscripción puede comunicarse para aclarar dudas que tenga por su rechazo. De clic en el botón “Guardar”

Si el usuario de la autoridad ambiental da clic en “Guardar” el sistema mostrará un aviso de confirmación del rechazo de la solicitud de inscripción, al dar clic en “Sí”, el sistema rechazará la solicitud de inscripción en el RUA y lo informará por medio de un aviso que tendrá disponible el botón “Cerrar”; al dar clic sobre este botón el sistema lo llevará a la grilla administrativa de la funcionalidad “Solicitudes de Inscripción en Línea”; cambiando el estado de la solicitud de estado “Pendiente” a estado “Rechazado” ingresando la fecha en la que se realizó el rechazo y habilitando en la columna “Acciones” el botón

Solicitud de inscripciones en línea										
mail	Departamento	Municipio	Fecha solicitud inscripción	Migrado/Nuevo	Estado	Fecha Inscripción/Rechazado	Número identificación	Usuario	Acción	
BYOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	15/12/2021 20:20	Nuevo	Inscrito	15/12/2021 22:56	135458	EST33135458		
:@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	TULLÁ	15/12/2021 20:36	Nuevo	Rechazado	15/12/2021 22:36				
@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	ARGELIA	15/12/2021 21:03	Migrado	Inscrito	15/12/2021 21:27	135457	EST33135457		
ILCOM	VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO	15/12/2021 23:07	Migrado	Rechazado	15/12/2021 23:09				
20@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	27/07/2022 17:13	Migrado	Pendiente					
UEBA.COM	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	27/07/2022 19:24	Nuevo	Rechazado	27/07/2022 20:47				
IBO@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	13/07/2022 14:30	Nuevo	Rechazado	13/07/2022 14:34				

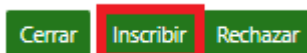
Por medio del botón , la autoridad ambiental puede consultar la información diligenciada en el formulario de rechazo de la solicitud de inscripción en el RUA.

Adicionalmente, el sistema enviará de manera automática un mensaje informativo, sobre el rechazo de la solicitud de inscripción en el RUA, dirigido al correo del representante legal (ingresado en el formulario de persona natural o jurídica), al correo del establecimiento

(ingresado en el formulario de establecimiento) y al correo de la persona de contacto que solicitó la inscripción del establecimiento en el RUA (ingresado en el formulario de establecimiento).

4. Inscripción del establecimiento en el RUA

Si después de revisar la información de la solicitud de inscripción en el RUA enviada por el establecimiento y la autoridad ambiental está de acuerdo con su inscripción, debe dar clic en el botón “Inscribir”:



El sistema mostrará un aviso de confirmación indicando que una vez se acepte la inscripción, al dar clic en “Sí”, el sistema inscribirá al establecimiento en el RUA y lo informará por medio de un aviso que tendrá disponible el botón “Cerrar”; al dar clic sobre este botón el sistema lo llevará a la grilla administrativa de la funcionalidad “Solicitudes de Inscripción en Línea”; cambiando el estado de la solicitud de estado “Pendiente” a estado “Inscrito”, ingresando la fecha en la que se realizó la inscripción, el número de identificación del establecimiento en el sistema y el usuario asignado al establecimiento inscrito e inhabilitando los botones en la columna “Acciones”.

Solicitud de inscripciones en línea									
mail	Departamento	Municipio	Fecha solicitud inscripción	Migrado/Nuevo	Estado	Fecha Inscripción/Rechazado	Número identificación	Usuario	Acción
@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	15/12/2021 20:20	Nuevo	Inscrito	15/12/2021 22:56	135458	EST33135458	
:@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	TULLUÁ	15/12/2021 20:36	Nuevo	Rechazado	15/12/2021 22:36			🔍
:@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	ARGELIA	15/12/2021 21:03	Migrado	Inscrito	15/12/2021 21:27	135457	EST33135457	
ILCOM	VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO	15/12/2021 23:07	Migrado	Rechazado	15/12/2021 23:09			🔍
20@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	27/07/2022 17:13	Migrado	Inscrito	27/07/2022 21:07	135695	EST33135695	
UEBA.COM	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	27/07/2022 19:24	Nuevo	Rechazado	27/07/2022 20:47			🔍
IBO@YOPMAIL.COM	VALLE DEL CAUCA	YUMBO	13/07/2022 14:30	Nuevo	Rechazado	13/07/2022 14:34			🔍

Adicionalmente, el sistema enviará de manera automática los siguientes mensajes sobre la inscripción del establecimiento en el RUA, a las direcciones de correo electrónico indicadas en la solicitud de inscripción:

- Mensaje informativo de inscripción, dirigido al correo del representante legal (ingresado en el formulario de persona natural o jurídica) y al correo del establecimiento (ingresado en el formulario de establecimiento).

Mensaje de confirmación de inscripción y envío del número de identificación del establecimiento en el sistema y clave de acceso (usuario y contraseña), dirigido al correo de la persona de contacto que solicitó la inscripción en el RUA (ingresado en el formulario de establecimiento).